

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 206882022

Persona a notificar: Anónimo

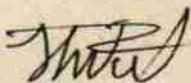
El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la contaminación atmosférica por malos olores sin identificar, presentada por un ciudadano anónimo el día 24 de febrero de 2022, se recibió solicitud y No se pudo realizar visita ocular por motivos de orden público, que de acuerdo a los lineamientos Corporativos por parte de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, una vez sea autorizada el desplazamiento nuevamente a la zona alta de las cuencas hidrográficas del Centro del Valle, se realizara la visita técnica al predio en mención, corregimiento de la Marina, jurisdicción del municipio de Tuluá Valle. Cuenca Tuluá Morales, para realizar el informe correspondiente.

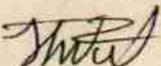
Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 8 de marzo de 2022, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los quince (22) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).



HECTOR JAVIER ARANGO OSPINA
Ing Sanitario DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022), a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veintiocho (28) de MARZO de 2022 a las CINCO (5:00 pm), fecha y hora en que se desfijará.



HECTOR JAVIER ARANGO OSPINA
Ing Sanitario DAR Centro Norte